

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36035** NIMARA FRANQUICIAS, S.L.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 113/11, a instancias de María Carmen López Bautista, contra Nimara Franquicias, S.L., con C.I.F. B-18445841, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 3 de noviembre de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 5.569,20 euros de principal, más 779,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 9 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110082769-1